

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.1. Contratación Pública****CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2015, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia corrección de errores de la licitación en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de las sedes de varias Instituciones Propias de la Comunidad. Expte.: EC 15-02.

Primero.– Advertidos errores por omisión en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del contrato del «Servicio de limpieza de las sedes de varias Instituciones Propias de la Comunidad. Expte. EC 15-02», cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 76 de fecha 22 de abril de 2015, se procede a su rectificación:

En el Anexo N.º 1 del PPT, página 6, la operación número 50, «Limpieza de cristales en zonas de acceso y de la balaustrada de la escalera.», la FRECUENCIA ha de ser «MENSUAL».

En el Anexo N.º 3 del PPT, página 15, apartado número 5:

DONDE DICE:

5.- PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL CENTRO. LOTE N° 3: CONSEJO CONSULTIVO					
Nº	CATEGORÍA	RFA. CONTRATO	JORNADA SEMANAL	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIONES
1	Limpiador/ra	200	12:30	25/02/1994	En esta contratación se incrementa la jornada semanal que pasa a 14 horas.
2	Limpiador/ra	200	12:30	15/09/2006	

DEBE DECIR:

5.- PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL CENTRO. LOTE N° 3: CONSEJO CONSULTIVO					
Nº	CATEGORÍA	RFA. CONTRATO	JORNADA SEMANAL	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIONES
1	Limpiador/ra	200	12:30	25/02/1994	En la actualidad la prestación se realiza en horario de mañana; de 7:30 a 10:00 horas.
2	Limpiador/ra	200	12:30	15/09/2006	En esta contratación se incrementa la jornada semanal que pasa a 14 horas.

Segundo.— Las empresas licitadoras que hubieran presentado oferta antes del día siguiente al de la publicación de este anuncio podrán retirarlas o sustituirlas dentro del nuevo plazo de presentación de proposiciones.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el plazo de presentación de proposiciones se computará a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Y en consecuencia el plazo de presentación de proposiciones y los actos de apertura de ofertas tendrán lugar como se indica:

- a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural (15 días naturales) a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio. Si fuera sábado, se efectuará hasta las 14:00 horas del día hábil siguiente.
- b) Apertura de ofertas. Descripción: Sobre N.º 2, «Criterios no evaluables mediante fórmulas».
- b) Dirección: Plaza de las Cortes de Castilla y León, N.º 1.
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47015.
- d) Fecha y hora: Seis (6) días naturales a partir del siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado, se efectuará el día hábil siguiente. Hora: 12:15 horas.
- e) Apertura del sobre n.º 3 «oferta económica». La fecha y hora de apertura de los sobres n.º 3, se comunicará a los licitadores por fax o correo electrónico con suficiente antelación y se publicará en el perfil de contratante.

Valladolid, 7 de mayo de 2015.

La Presidenta de las Cortes,
Fdo.: MARÍA JOSEFA GARCÍA CIRAC